ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-014
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	LISTA DE CHEQUEO DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL – CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 2-10-2026
		PÁGINA: 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA SOLICITANTE:			
N.° DE CONTRATO O PROCESO:		FECHA DE RADICACIÓN (DD-MM-AAAA):	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		C.C. O NIT:	
TIPO DE CONTRATISTA:		MODALIDAD DE SELECCIÓN:	
TRÁMITE QUE SE RADICA:			
OBJETO DEL CONTRATO:			

	DOCUMENTOS	Revisión SECRETARÍA/DIRECCIÓN	No. Folios	Revisión Área Contractual	OBSERVACIONES	EXIGIBILIDAD (Obligatorio / Cuando aplique)	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
	ETAPA PRECONTRACTUAL							
1	REMISIÓN DE DOCUMENTOS					OBLIGATORIO		
2	CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (CUANDO APLIQUE)					CUANDO APLIQUE		
3	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					OBLIGATORIO		
4	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					OBLIGATORIO		
5	CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD REQUERIDA					OBLIGATORIO		
6	DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR					CUANDO APLIQUE		
7	ESTUDIOS PREVIOS					OBLIGATORIO		
8	ANEXO TECNICO					CUANDO APLIQUE		
9	ANÁLISIS DEL SECTOR Y/O ESTUDIO DE MERCADO					CUANDO APLIQUE		
10	MATRIZ DE RIESGOS					CUANDO APLIQUE		
	DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA Y NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO							
11	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACIÓN, CON LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS QUE LO FACULTA PARA CONTRATAR, SI SE REQUIERE (Vigencia máxima de 30 días)					CUANDO APLIQUE		
12	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA					OBLIGATORIO		
13	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SITUACIÓN MILITAR (LIBRETA MILITAR - CERTIFICADO)					CUANDO APLIQUE		
14	COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL O MATRÍCULA PROFESIONAL (Cuando aplique)					CUANDO APLIQUE		
15	ANTECEDENTES PROFESIONALES (Cuando aplique)					CUANDO APLIQUE		
16	HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO FUNCIÓN PÚBLICA SIGEP II (Actualizada)					OBLIGATORIO		
17	PANTALLAZO Y FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL APLICATIVO LEY 2013 DE 2019					OBLIGATORIO		
18	SOPORTES O CERTIFICACIONES DE ESTUDIOS DE BACHILLER, PREGRADO Y POSGRADO (DIPLOMAS Y/O ACTAS DE GRADO; EN CASO DE TÍTULOS OBTENIDOS EN EL EXTERIOR, EL RESPECTIVO ACTO ADMINISTRATIVO DE CONVALIDACIÓN U HOMOLOGACIÓN)					OBLIGATORIO		
19	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS EN LA HOJA DE VIDA, CON FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES DISCRIMINADAS (Orden cronológico)					OBLIGATORIO		
20	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA					OBLIGATORIO		
21	ANEXO IDONEIDAD					OBLIGATORIO		
22	CERTIFICADO RETHUS - REGISTRO ÚNICO NACIONAL DEL TALENTO HUMANO EN SALUD, solo para personas que presten servicios de salud (Vigencia máxima de 30 días)					CUANDO APLIQUE		
23	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL (Vigencia máxima de 30 días)					OBLIGATORIO		
24	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (Vigencia máxima de 30 días)					OBLIGATORIO		
25	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Vigencia máxima de 30 días)					OBLIGATORIO		
26	CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES (Vigencia máxima de 30 días)					OBLIGATORIO		
27	CERTIFICADO REDAM - REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (Vigencia máxima de 30 días)					OBLIGATORIO		
28	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (Art. 183, Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) (Vigencia máxima de 30 días)					OBLIGATORIO		
29	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES (si a ello hubiere lugar), suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, según el caso (si la suscribe el revisor fiscal, aportar copia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes vigente expedido por la Junta Central de Contadores). PARA PERSONAS NATURALES: certificado de afiliación a salud y pensión con vigencia no mayor a 30 días, en el que la persona figure como cotizante					OBLIGATORIO		
30	SOPORTE DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL PREOCUPACIONAL O DE INGRESO, vigente y legible, no mayor a tres (3) años, conforme al Decreto 1072 de 2015, art. 2.2.4.2.2.18					OBLIGATORIO		
31	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT (Fecha de expedición no mayor a 30 días)					OBLIGATORIO		
32	PANTALLAZO USUARIO SECOP II DEL CONTRATISTA					OBLIGATORIO		
33	CARTA DE VERACIDAD DE DOCUMENTOS					OBLIGATORIO		
34	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES					OBLIGATORIO		
35	COMPROMISO DE RIESGOS LABORALES					OBLIGATORIO		
36	CERTIFICACIÓN BANCARIA - CUENTA PARA ABONO DE PAGOS (Fecha de expedición no mayor a 30 días)					OBLIGATORIO		
	ETAPA CONTRACTUAL							
37	MINUTA					OBLIGATORIO		
38	CERTIFICADO ARL - AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES					OBLIGATORIO		
39	GARANTÍAS DEL CONTRATO Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS (Cuando aplique)					CUANDO APLIQUE		
40	SOLICITUD DEL REGISTRO PRESUPUESTAL					OBLIGATORIO		
41	REGISTRO PRESUPUESTAL					OBLIGATORIO		
42	ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR (Cuando aplique)					CUANDO APLIQUE		
43	CONSTANCIA DE INICIO					OBLIGATORIO		
44	ACTA DE CORTE					CUANDO APLIQUE		
45	INFORME DE ACTIVIDADES (Cuando aplique)					CUANDO APLIQUE		
46	ANEXOS (CD)					CUANDO APLIQUE		
47	CUENTA DE COBRO					OBLIGATORIO		
48	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Fecha de expedición no mayor a 30 días)					CUANDO APLIQUE		
49	PLANILLA DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL					OBLIGATORIO		
50	COMPROBANTE DE EGRESO					OBLIGATORIO		
51	SOLICITUD DE TRÁMITE CONTRACTUAL (adiciones, prórrogas, otrosí, suspensión, cesión, modificaciones, etc.)					CUANDO APLIQUE		
	ETAPA POSTCONTRACTUAL							
52	ACTA DE CIERRE					OBLIGATORIO		
53	ACTA DE LIQUIDACIÓN (Cuando aplique)					CUANDO APLIQUE		
	TOTAL DE FOLIOS DEL EXPEDIENTE		0	*Suma automática de la columna No. Folios. Debe coincidir con la foliación del expediente.*				

CONTROL DE REVISIÓN

INSTANCIA	RESPONSABLE DE LA REVISIÓN (nombre y cargo)	FECHA DE REVISIÓN (DD-MM-AAAA)	RESULTADO (Aprobado / Devuelto)	FECHA DE DEVOLUCIÓN (DD-MM-AAAA)	FECHA DE NUEVA RADICACIÓN (si hubo devolución)
SECRETARÍA / DIRECCIÓN					
ÁREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL					

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN (diligencia el revisor cuando el resultado sea DEVUELTO; marque con X las que apliquen y detalle en OBSERVACIONES)

☐ Documentos ilegibles.	☐ Documentos vencidos.	☐ Falta de firmas.
☐ Información inconsistente entre documentos.	☐ Falta de soportes de experiencia.	☐ Diferencias entre estudios previos y documentos aportados.
☐ Ausencia de justificación contractual.	☐ Documentos incompletos o sin foliar.	☐ Folios que no coinciden con la foliación del expediente.
☐ Formato incompleto, alterado o con enmendaduras.	☐ «N/A» sin justificación.	☐ Otra (especifique en OBSERVACIONES).

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE LA DEPENDENCIA QUE ACREDITA Y AVALA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Jesús Aníbal Torres Acuña

NOMBRE ABOGADO QUE REVISA Y AVALA LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA A LA OFICINA DE GESTIÓN CONTRACTUAL:

NOTA: LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBEN SER LEGIBLES

ALCANCE: Aplica exclusivamente para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados con personas naturales o jurídicas, cuando corresponda. CONVENCIONES: X = documento aportado y verificado (legible, vigente y firmado) · N/A = no exigible para el trámite (justifique en OBSERVACIONES) · Casilla en blanco = documento exigible no aportado (causal de devolución). EXIGIBILIDAD: OBLIGATORIO = debe aportarse siempre que el trámite corresponda a la etapa; CUANDO APLIQUE = se exige según la naturaleza del contratista, el perfil, el objeto o la etapa del trámite. Las celdas sombreadas son de diligenciamiento obligatorio por la dependencia solicitante. Consulte la hoja INSTRUCCIONES antes de diligenciar el formato.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.001.331.689**

HORTUA AVILA

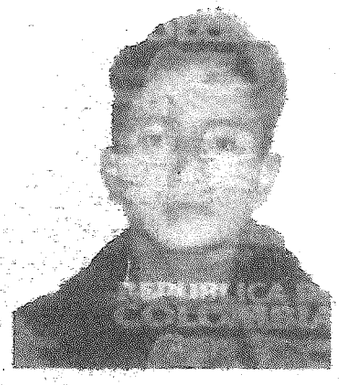
APELLIDOS

JUAN SEBASTIAN

NOMBRES

Juan Sebastian H.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-2001**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	AB+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

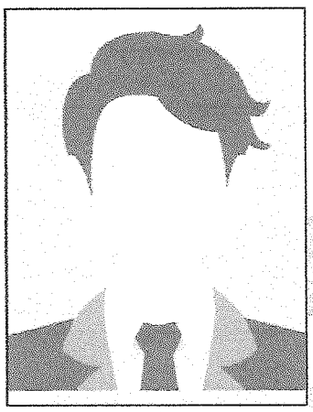
09-ABR-2019 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-01074927-M-1001331689-20190513 0065290087A 1 1075427248

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica de Colombia
Ministerio de Defensa
Fuerzas Militares
EJÉRCITO NACIONAL

JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA
CC 1001331689

Fecha de Exp.
22/09/2026
Distrito Militar
DIM02
Tarjeta Militar
2DA CLASE
Fecha de la constancia
22/09/2026
Código de verificación
213D3C8BD9

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3ra línea
2031	**2041**	**2051**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

Comando de Reclutamiento y Control Reservas

Cra. 11 B No. 104a - 64 Bogotá D.C. - Colombia

CallCenter: (601) 426-1420 Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

FORMATOÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hortua	Avila	Juan Sebastian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1001331689

GENERO
F ( ) M (X) NS ( )

NACIONALIDAD
COL. (X) EXTRANJERO ( )

PAÍS
COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 06 MES 02 AÑO 2001

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

DIAGONAL 2 60 62

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

TELÉFONO EMAIL sebashortua2016@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		MUSICA INSTRUMENTAL	06	2025	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATOÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS			X			X		X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE LA VEGA - CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	LA VEGA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3208847324	*Día*	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
1972 INSTRUCTOR	ALCALDIA SECRETARIA DE CULTURA	CARRERA 3 19 7

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE LA VEGA - CUNDINAMARCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	LA VEGA	

TELEFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3208847324	*Día*	18	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
1972 INSTRUCTOR	ALCALDIA SECRETARIA DE CULTURA	CARRERA 3 19 7

FORMATOÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA VEGA - CUNDINAMARCA			***PÚBLICA*** X	***PRIVADA***	***PAÍS*** COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	***MUNICIPIO*** LA VEGA					***CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD***					
TELÉFONOS 3108165448	***FECHA DE INGRESO***					***FECHA DE RETIRO***					
	Día	11	***Mes***	09	***Año*** 2024	***Día***	11	***Mes***	12	***Año***	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	***DEPENDENCIA*** ALCALDIA SECRETARIA DE CULTURA					***DIRECCIÓN*** CARRERA 3 19 7					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA DE MUSICA 22 DE NOVIEMBRE			***PÚBLICA***	***PRIVADA*** X	***PAÍS*** COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	***MUNICIPIO*** SAN FRANCISCO					***CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD***					
TELÉFONOS 3124925887	***FECHA DE INGRESO***					***FECHA DE RETIRO***					
	Día	10	***Mes***	09	***Año*** 2020	***Día***	20	***Mes***	03	***Año***	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL >DOCENTE	***DEPENDENCIA*** AREA DOCENTE					***DIRECCIÓN*** CALLE 45 26 85					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			***PÚBLICA***	***PRIVADA***	***PAÍS***						
DEPARTAMENTO	***MUNICIPIO***					***CORREO ELECTRÓNICO***					
TELÉFONOS	***FECHA DE INGRESO***					***FECHA DE RETIRO***					
	Día:		***Mes:***		***Año:***	***Día:***		***Mes:***		***Año:***	
AREA DE CONOCIMIENTO	***NIVEL EDUCATIVO***					***DIRECCIÓN***					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento octubre 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-22 10:36

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	SEBASTIAN	HORTUA	AVILA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1001331689

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE COTA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	COTA

Dirección	["Cra. 4 No. 12 - 63"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$17.400.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$17.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$4.600.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- Establecimientos que posee.
- Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Salesiano de León XIII

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital
según Resolución No. 7461 del 13 de noviembre de 1998

confiere a:

Juan Sebastián Hortúa Avila

T.I. No. 1001331689 de Bogotá D.C.

el Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, de acuerdo a los planes y programas vigentes.

Lic. Rafael Arturo Martínez Montoya
C.C. No. 79.465.363 de Bogotá
Rector

Paola Alexandra García Delgado
C.C. No. 52.501.714 de Bogotá
Secretaria Académica

COLEGIO SALESIANO

Registro Interno

Acta No. 058 Folio No. 192

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
según Decreto No. 921 del 6 mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a 2 de diciembre de 2017

COLEGIO SALESIANO DE LEÓN XIII

Carrera 5 No. 8 - 36 Tels. 342 09 72 - 342 09 73

Bogotá, D.C.

CÓDIGO ICFES: 599845 **INSCRIPCIÓN DANE: 311001009121**

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 2 de diciembre de 2017 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Lic. Rafael Arturo Martínez Montoya (Rector) y Paola Alexandra García Delgado (Secretaria Académica), en el cual el Colegio Salesiano de León XIII confirió el título de

BACHILLER ACADÉMICO

a:

Juan Sebastián Hortúa Avila

T.I. No. 1001331689 de Bogotá D.C.

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 7461 del 13 de noviembre de 1998.

Es copia tomada del Acta Original No. 058

Firmada y sellada en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de diciembre de 2017

Lic. Rafael Arturo Martínez Montoya
C.C. No. 79.465.363 de Bogotá, D.C.
Rector

Paola Alexandra García Delgado
C.C. No. 52.501.714 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académica

Nota: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por M.E.N

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN - IEI
FACULTAD DE INGENIERÍA
SEDE BOGOTÁ

CERTIFICAN QUE

Juan Sebastián Hortúa Ávila

CON IDENTIFICACIÓN C.C.1001331689

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

REALIZADO DEL 12 DE AGOSTO AL 02 DE DICIEMBRE DE 2023 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., MEDIANTE MODALIDAD PRESENCIAL, CON UNA INTENSIDAD DE 100 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL 05 DE DICIEMBRE DE 2023.

LUIS FRANCISCO BOADA ESLAVA
SECRETARIO(A) ACADÉMICO(A)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Verificación de certificado en http://www.hermes.unal.edu.co, con código de seguridad: UNSJHI62FHDEY

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Confiere el Título de

Músico - Clarinetista

a

Juan Sebastian Hortua Avila

C.C. 1.001.331.689 de Bogotá D.C

quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello, y previa toma del juramento de rigor, otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá. D.C., a los 4 días del mes de junio de 2025

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 6276, Folio 18 del Libro de Diplomas No. 5
de la Facultad de Artes, Sede Bogotá

COPIA - ELECTRONICA AUTENTICA

JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA

Función Pública | Aplicativo por la Integridad pública — Declaro Publico Controlo

Inicio Declaración de Ley 2013 de 2019 Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) Opciones de usuario

Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 4.101.380 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación ▼	Estado
	4101380-01 Declaración inicial	ALCALDIA DE COTA	CONTRATISTA	INGRESO	2026-09-22 10:28	2026-09-22 10:36	FINALIZADO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:58:12 AM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1001331689**
Apellidos y Nombres: **HORTUA AVILA JUAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 01:04:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1001331689
Código de Verificación	10013316892609220104 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303345276

PIB
01:05:59

Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1001331689:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:09:34 horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1001331689,** Apellidos y Nombres **HORTUA AVILA JUAN SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia municipal de Cota**, con NIT **899999705-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1001331689 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 01:11 AM

Código Verificación: **NE3S51PKY8**

Válida hasta: **22/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 01:13:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1001331689** y Nombre: **JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148146827** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA identificado(a) con Cedula Ciudadania 1001331689, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20260209	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 22 días del mes de Septiembre de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
33714794

CER-AFI

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1001331689,** se encuentra afiliado/a desde **30/06/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de septiembre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-01-08

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA	Documento:	CC 1001331689
Fecha de nacimiento:	2001-02-06	Lugar de nacimiento:	BOGOTA (CUNDINAMARCA)
Edad:	24 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	DIAGONAL 2 #60-62	Municipio:	BOGOTA, D.C.
Teléfono:	3208847324	Escolaridad:	Secundaria_completa
Ocupación:	PROFESOR DE MUSICA	EPS:	Compensar
AFP:	Colpensiones	ARL:	NO SABE
RH:	AB+		
Responsable**:	OMAR HORTUA (PADRE)	Teléfono:	3124176022
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA con documento de identificación No. 1001331689 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de PROFESOR DE MUSICA del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

. Solicitar en su entidad de salud valoración de su defecto de refracción por Optometría.

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Clasificación PVE:
CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo con la información disponible y el examen realizado, se clasifica como NO CASO.

OBSERVACIONES FINALES

CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULARd: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ÉNFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

ANDREA PAOLA DIAZ SALAMANCA
Doc: 1049627278
Medico Cirujano
U.Pedagogica y Tecnologica Colombia
T.P 1049627278
Esp en Seg y Salud en el Trabajo
Res 5670 28/07/2023

Firma para identificación de usuario
JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA
Documento: 1001331689



Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MéDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: laura.melo
Fecha: 2026-01-08 Hora: 14:00

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141123870324

(415)7707212489984(8020) 000014112387032 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 1 3 3 1 6 8 9	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 1 3 3 1 6 8 9	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
OMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HORTUA	AVILA	JUAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 90 # 6 A - 47 CA 179

42. Correo electrónico: sebashortua2016@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 1 1	3 2 0 8 8 4 7 3 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 4 0 8 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-09-09 / 10:56:05PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HORTUA AVILA JUAN SEBASTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Datos Inicio

Directorio SECOP

Crear proponente plural | Invitar Proveedor

1 resultado (s)

Ordenar por: Nombre

1001331699

País

COLOMBIA 1

Código UNSPSC

Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura 5065

Gerencia de proyectos 4290

Servicios de apoyo para la construcción 5073

Ingeniería civil y arquitectura 8512

Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones 5032

Compradores Proveedores

JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA

COLOMBIA, Bogotá

0 Recomendación (es)

Recomendar | Marcar como favorito |

Pedir recomendaciones

No hay recomendaciones

Proveedores sugeridos

Compradores Proveedores

Vortal Operations

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **21/09/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JUAN HORTUA AVILA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1001331689**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488434728363**
Fecha de apertura	**11/10/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Cota Cundinamarca, 8 de octubre de 2026

Señor
DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA
Ordenador del Gasto
Cota, Cundinamarca
E. S. D.

El suscrito declara que:

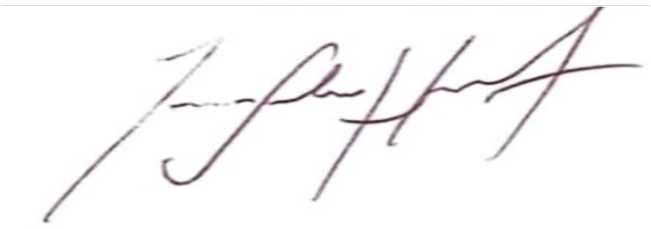
Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, particularmente con la administración municipal de Cota/Cundinamarca.

Así como las sanciones establecidas por la transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1.º del Estatuto Contractual.

Por lo expuesto, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, así como declaro no tener ningún tipo de vínculo de consanguinidad o afinidad o cualquier otro que me impida contratar con la entidad.

Dado en Cota, **el 8 de octubre de 2026**

Atentamente,



NOMBRE: JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA
C.C. No. 1.001.331.689, de Bogotá.

Cota Cundinamarca, 8 de octubre de 2026

Doctor
DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA
Secretario General y de Gobierno
Ordenador del Gasto
E. S. D.

Como contratista manifiesto que asumo la provisión de los elementos de Protección Personal de acuerdo con las obligaciones del objeto del contrato, esto amparados en el Decreto 0723 de 2013 (Abril 15) "*Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones"* compilado en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 del Sector Trabajo. Además, manifiesto cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. De manera oportuna informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato".

Atentamente,



NOMBRE: JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA
C.C. No. 1.001.331.689, de Bogotá.

Cota, Cundinamarca, 8 de octubre de 2026

Doctor
DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA
Secretario General y de Gobierno
Ordenador del Gasto

Yo **JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA** declaro bajo la Gravedad de Juramento, que toda la información que remito para la eventual celebración de un Contrato de Prestación de Servicios y/o Apoyo a la Gestión cuyo objeto sería **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES"** cuenta con toda la veracidad.

Asumo total responsabilidad frente al Municipio de Cota cuando la información suministrada sea falsa o contraria a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Atentamente,



NOMBRE: JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA
C.C. No. 1.001.331.689, de Bogotá.